

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica

Fundamentos

En comité de clasificación de riesgo, la Clasificadora decidió ratificar el *rating* de institución y modificar la perspectiva de Estable a Positiva. Lo anterior se fundamenta en:

Comportamiento de la cartera: Al cierre del 2023, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 9.8% y 12.9%, respectivamente (11.0% y 13.7% al cierre del 2022, respectivamente). La cartera de alto riesgo se mantuvo por debajo del promedio de las Cajas Municipales (11.4%).

Se debe señalar que, durante el 2023, la Caja realizó ventas de cartera por S/ 35.0 millones, las cuales, al considerarse dentro del cálculo, incrementaron los ratios antes mencionados a 11.6% y 14.7%, respectivamente (12.5% y 15.2%, respectivamente, a fines del 2022). En relación a lo anterior, se debe señalar que el último año, se caracterizó por una recesión económica que afectó la capacidad de pago de los clientes deudores.

Además, los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del presente año, afectaron el comportamiento de pago de ciertos clientes. En relación a lo anterior, el ente regulador emitió los Oficios Múltiples 54961-2023 y 2174-2023, que permitía la reprogramación de créditos impactados por dichos eventos. De esta manera, el total de créditos reprogramados (individuales y masivos) de Caja Ica representó aproximadamente el 6% de las colocaciones.

Tendencia en los indicadores de cobertura: En los años previos a la pandemia, la Caja mantuvo ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada, por encima del 100%. En línea con lo anterior, el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 131.8% a diciembre 2023 (125.9% a fines del 2022), manteniéndose como uno de los más altos del sistema de microfinanzas, y por encima de lo exhibido por el sistema de CM (96.6%). En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, este fue 90.4% (93.4% y 80.8% a diciembre 2022 y diciembre 2021 respectivamente), el cual se mantuvo superior al promedio de Cajas Municipales (87.7% a diciembre 2023).

Asimismo, se debe considerar que dentro de los niveles de mora se incluye un monto aproximado de S/ 24.9 MM de colocaciones que fueron otorgados con recursos provenientes del programa Reactiva Perú, cuyas garantías de cobertura con las que cuentan, están pendientes de ser honradas por COFIDE. Así, una vez se honren las garantías y se retiren de balance dichos créditos, se tendría un impacto favorable en los índices de cobertura de cartera pesada, la cual se ubicaría por encima del 100%.

Adicionalmente, se debe señalar que la Institución exhibió un índice de provisiones constituidas / entre provisiones requeridas de 117.6% (127.0% a diciembre 2022).

Adecuado ratio de capital global: A diciembre 2023, la Caja registró un indicador de capital global de 15.0%, superior a lo mostrado por el sistema CM (13.9%). De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 12.2% a diciembre 2023.

Reducción en sus índices de rentabilidad: En el 2023, se registró un importante incremento de los gastos financieros, como consecuencia del aumento de la tasa de referencia; y, de los gastos de provisiones. De esta manera, se exhibió una reducción

Ratings	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera auditada a diciembre 2023.
 Clasificación otorgada en Comité de fecha 14/03/2024 y 15/09/2023.

Perspectiva
 Positiva

Indicadores Financieros

S/Miles	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Total Activos	2,145,754	1,967,910	1,700,879
Patrimonio	271,009	261,916	241,520
Resultado	12,281	21,489	14,764
ROA	0.6%	1.2%	0.9%
ROE	4.6%	8.5%	6.3%
Capital Global	15.0%	14.5%	14.6%

* Fuente: CMAC Ica

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

en la rentabilidad, con índices ROA y ROE de 0.6% y 4.6%, respectivamente (1.2% y 8.5%, respectivamente, a diciembre 2022). No obstante, se debe destacar que el incremento del costo de fondeo afectó la rentabilidad de todo el sistema de microfinanzas (0.8% y 5.9%, respectivamente).

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos de la Caja Ica continúan siendo: i) lograr una rentabilidad adecuada en la coyuntura actual; ii) mantener un óptimo control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones, enfocado principalmente en créditos minoristas; iii) reforzar el patrimonio efectivo, vía capitalización de utilidades o captación de préstamos subordinados, lo que permita sostener el crecimiento de las operaciones sin ver afectado de manera considerable el ratio de capital global; y, iv) mantener un nivel adecuado de liquidez.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se mantiene una mejora en los indicadores de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura, mora, capital global y liquidez.

Por su parte, una acción negativa del rating se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución más allá de los escenarios contemplados por la Clasificadora (limitado crecimiento del PBI, inflación moderada de costos y presión sobre los indicadores de morosidad, en especial en los segmentos vinculados al agro y a las pequeñas/medianas empresas).

Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento. La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica fue autorizada para su funcionamiento por Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989. Asimismo, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La estructura accionarial de la Caja está compuesta de la siguiente manera: 93.37% en propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, 1.01% en posesión de la Municipalidad Provincial de Chíncha y el 5.62% restante con la FOCCMAC (en acciones preferentes).

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Ica ocupó el séptimo lugar tanto en el saldo de colocaciones como en depósitos, con una participación de 4.8% en colocaciones y 5.1% en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema ascendieron a S/ 36,056.4 y 30,816.0 millones, respectivamente (S/ 33,008 y 27,682 millones, respectivamente, a fines del 2022).

Participación CMAC Ica en Sist. Cajas Municipales

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Créditos Directos	4.7%	4.8%	4.9%	4.8%	4.8%
Depósitos	4.6%	4.5%	4.9%	5.3%	5.1%

* Fuente: SBS

De otro lado, la Caja inauguró dos agencias durante el año, con un total de 51 agencias a diciembre 2023. Estas se ubican en los departamentos de Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Moquegua y Tacna. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 93.

Adicionalmente, se cuenta con 40 oficinas informativas y 3 oficinas compartidas con el Banco de la Nación (40 y 4, respectivamente, al cierre del 2022). Asimismo, la Entidad está afiliada a la red de cajeros automáticos GlobalNet, agentes multired BN y a la red de cajeros corresponsales Kasnet.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y

asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización. Cabe destacar que la Caja ha mantenido cierta estabilidad en la gerencia mancomunada en los últimos años.

De otro lado, cabe resaltar que la empresa Martínez Rodríguez y Asociados Contadores Públicos fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2023.

Desempeño

El importante crecimiento de los gastos financieros, impulsado por el aumento de la tasa de referencia del BCRP, generó una reducción de la utilidad anual.

En el 2023, el país experimentó su primera recesión en casi 25 años (excluyendo la pandemia), cerrando el año con una variación de -0.6% en el PBI, luego de que en el 2021 y 2022, se registraran crecimientos de 13.4% y 2.7%, respectivamente. Lo anterior, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Por su parte, se debe mencionar que el sistema de entidades especializadas en microfinanzas, en un contexto de recesión económica, alta inflación y elevadas tasas de interés, evidenció un menor crecimiento anual de las colocaciones (4.9% en el 2023 vs. 9.1% en el 2022) y un impacto en la calidad crediticia. En consecuencia, se exhibió un incremento anual en el gasto de provisiones y en los castigos de cartera realizados de 38.0% y 27.1%, respectivamente. Además, el costo de financiamiento creció en 44.9%. Estos efectos resultaron en una reducción del 43.6% de la utilidad neta durante el 2023 (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este contexto, en el 2023, las colocaciones brutas de la Caja registraron un incremento de 8.0% respecto al cierre del 2022. En el caso específico de las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales, estas registraron un aumento de 1.5% y 9.2%, respectivamente.

Cabe mencionar que entre los años 2013 - 2016, la Caja registró ingresos relativamente estables, fluctuando entre S/ 154 y 158 millones, con una tasa de crecimiento promedio de 0.1%. Posteriormente, en el periodo 2017-2019, registró un incremento promedio anual de 15.2% en los ingresos financieros, acorde al crecimiento de las colocaciones brutas. En el 2021, se retomó la tendencia positiva de los ingresos, creciendo en 3.7% respecto al 2020. Además, durante el 2022, los ingresos crecieron en 16.0% respecto al 2021.

Durante el 2023, los ingresos financieros de la Caja alcanzaron la cifra de S/ 333.4 millones, aumentando en

22.5% respecto al 2022, debido al incremento en las tasas activas y al crecimiento de las colocaciones.

En lo referente a la composición, el 94.6% de los ingresos se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (95.8% en el 2022). El resto de los ingresos provino principalmente del manejo de liquidez y de las inversiones a vencimiento.

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 101.3 millones, aumentando en 65.6% respecto de lo mostrado durante el 2022, producto del incremento de la tasa pasiva promedio, dado el aumento de la tasa de referencia antes mencionado, sumado al crecimiento interanual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos de sistema financiero + adeudados + emisiones + Programa Reactiva) que creció en 10.1% respecto al cierre del 2022.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 232.0 millones (S/ 211.0 millones en el 2022), mientras que el margen financiero bruto pasó de 77.5% a 69.6%, en similar lapso de tiempo. Así, la Caja mantiene un indicador superior al mantenido por el sistema de Cajas municipales (68.0%).

Margen Financiero Bruto	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CMAC Ica	76.8%	77.8%	81.6%	77.5%	69.6%
CMAC Arequipa	79.3%	77.4%	83.3%	78.2%	66.2%
CMAC Huancayo	76.1%	73.0%	77.9%	75.2%	66.6%
CMAC Piura	73.3%	70.6%	74.1%	76.9%	70.1%
CMAC Cusco	75.6%	68.9%	78.0%	73.5%	66.1%
Sistema CM	75.2%	72.2%	77.8%	76.4%	68.0%
Compartamos	85.4%	79.6%	87.1%	84.0%	78.5%
Mibanco	81.6%	80.6%	88.3%	79.5%	71.4%

*Fuente: CMAC Ica y SBS

Respecto del gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 207.5 millones (S/ 199.2 millones en el 2022). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 62.3% de los ingresos financieros, por debajo de lo registrado en el 2022 (73.2%). Cabe destacar que, al considerar el gasto de provisiones neto, este representó el 23.8% de los ingresos financieros (17.4% al cierre del 2022).

Los gastos operativos ascendieron a S/ 141.9 millones durante el 2023, aumentando en 12.2% respecto al mismo periodo del 2022, producto de la apertura de nuevas oficinas y la mayor contratación de personal.

No obstante, debido a la mayor utilidad bruta, el ratio de eficiencia de la institución pasó de 60.7% en el 2022, a 59.1% en el 2023. El indicador se mantiene superior al mantenido por el sistema CM y el sistema de microfinanzas ascendió a 58.3% y 56.3%, respectivamente.

G. Adm. / Util. Operativa Bruta (1)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CMAC Ica	57.5%	50.6%	54.8%	60.7%	59.1%
CMAC Arequipa	49.8%	52.7%	50.0%	50.5%	55.4%
CMAC Huancayo	59.4%	58.5%	61.8%	55.9%	55.6%
CMAC Piura	60.0%	61.4%	63.8%	59.8%	57.8%
CMAC Cusco	56.3%	62.6%	57.0%	60.1%	55.4%
Sistema CM	58.1%	60.4%	60.2%	57.8%	58.3%
Compartamos	61.0%	73.3%	55.5%	52.3%	53.3%
Mibanco	50.2%	54.9%	54.5%	48.2%	49.8%

(1) Util. Operativa Bruta: util. financiera bruta + ingresos por servicios financieros - gastos por servicios financieros.

*Fuente: CMAC Ica y SBS.

De esta manera, considerando los mayores gastos financieros y el aumento de los gastos por provisiones, Caja Ica mostró una utilidad neta de S/ 12.3 millones (S/ 21.5 MM en el 2022).

En cuanto a los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio, estos ascendieron a 0.6% y 4.6%, respectivamente (1.2% y 8.5% en el 2022, respectivamente). Estos se mantuvieron superiores al promedio del sistema de cajas municipales (0.4% y 3.4%).

	ROE			ROA		
	Dic-20	Dic-22	Dic-23	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CMAC Ica	5.5%	8.5%	4.6%	0.9%	1.2%	0.6%
CMAC Arequipa	4.4%	10.9%	7.6%	1.0%	1.2%	0.8%
CMAC Huancayo	5.1%	11.3%	8.1%	0.8%	1.1%	0.8%
CMAC Piura	3.5%	12.6%	9.6%	0.6%	1.4%	1.1%
CMAC Cusco	2.1%	8.5%	8.3%	0.7%	0.9%	0.9%
Sistema CM	2.1%	8.8%	3.4%	0.3%	1.0%	0.4%
Compartamos	-6.6%	16.0%	14.4%	1.0%	2.7%	2.5%
Mibanco	-1.6%	18.1%	9.7%	1.1%	2.7%	1.6%

*Fuente: CMAC Ica y SBS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. La Gerencia de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos, además de brindar soporte metodológico para gestionar los riesgos estratégicos y reputacionales.

La Gerencia de Riesgos es independiente de la Gerencia Mancomunada y reporta directamente al Directorio. A su vez, esta Gerencia cuenta con tres Unidades: de Supervisión de Riesgo de Crédito, de Análisis de Riesgos y de Riesgo Operacional. Cabe destacar, que esta gerencia se encuentra descentralizada, contando con supervisores distribuidos entre las oficinas de la caja.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a nivel individual, mediante las labores preventivas de los comités de créditos, y a nivel de portafolio, a través del análisis del riesgo de sobre endeudamiento, riesgo cambiario crediticio, riesgo de concentración, análisis de cosechas, vinculación por riesgo único y grupo económico, entre otros.

La Institución aplica una metodología de clasificación interna de cliente que permite segmentar la cartera según criterios de riesgo crediticio pre establecidos, la cual sirve de apoyo al área de créditos, complementando la evaluación.

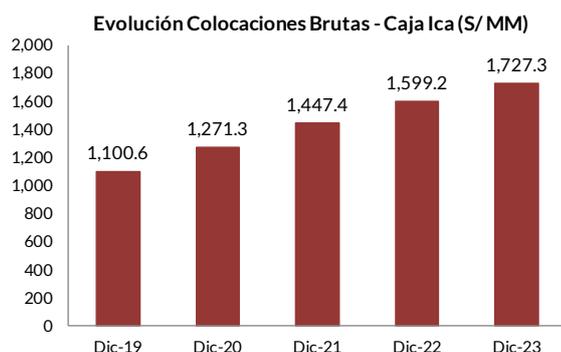
Adicionalmente, la Caja Ica cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación referentes a estos temas.

Riesgo crediticio:

La Caja registró una mejora en los ratios de mora y mantuvo indicadores de cobertura superiores al promedio de cajas municipales.

Entre los años 2017 y 2021, la Caja mostró un crecimiento promedio de 15.2%. Así, en el 2017, 2018 y 2019, las tasas de crecimiento anuales fueron de 17.8%, 14.0% y 14.8%, respectivamente. Asimismo, la cartera registró un incremento de 10.5% en el 2022.

Al cierre del 2023, las colocaciones brutas de Caja Ica ascendieron a S/ 1,727.3 millones, aumentando en 8.0 respecto a diciembre 2022. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un incremento anual de 1.5% y 9.2%, respectivamente.



Además, se debe indicar que el crecimiento de colocaciones se concentra en los créditos de consumo y en pequeñas empresas, cuyo crecimiento compensó la caída de colocaciones en medianas empresas.

De otro lado, se debe mencionar que el saldo de los créditos otorgados con recursos provenientes de los programas del gobierno, ascendió en conjunto a S/ 115.6 millones a diciembre 2023, lo que representó el 6.7% del total de la cartera.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el

50.2% de la cartera directa de Caja Ica a diciembre 2023, mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 26.0% y 16.2%, respectivamente.

Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Ica

Tipo de Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Corporativos	0.3%	0.6%	0.4%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	3.3%	5.2%	5.7%	4.0%	2.6%
Pequeñas Empresas	45.0%	46.4%	48.0%	49.1%	50.2%
Microempresas	18.6%	18.5%	16.0%	16.9%	16.2%
Consumo	27.7%	25.0%	25.5%	25.1%	26.0%
Hipotecarios	5.1%	4.3%	4.4%	4.9%	5.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

De acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de Pequeñas Empresas, sus ventas anuales deberán ser menores a S/ 5.0 millones¹.

En lo referente al número de deudores, éste mostró un incremento de 5.6% respecto al cierre del 2022, aumentando de 119,985 a 126,743 deudores.

Así, el crédito promedio registró un ligero incremento, con un promedio de S/ 13,600 (S/ 13,300 a diciembre 2022). Sin embargo, se mantiene por debajo de lo que registra el sistema de Cajas Municipales (aproximadamente S/ 15,200 a diciembre 2023).

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Como se mencionó, las acciones asumidas por la Entidad enfocadas en mantener óptimos controles crediticios, se reflejaron en una tendencia favorable de los índices de morosidad en los últimos seis años (2016-2020). Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de la amortización otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos, lo que impactó en los índices antes mencionados.

A diciembre 2023, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 9.8% y 12.9%, respectivamente (11.0% y 13.7% al cierre del 2022, respectivamente). Se debe destacar que, durante los últimos 12 meses, se realizaron castigos por el 3.1% de la cartera promedio, superior a lo realizado en periodos anteriores (1.6% a dic. 21 y 2.9% a dic. 22).

Así, la cartera pesada ajustada se mantiene superior al sistema, sin embargo, se debe destacar que la Caja ha

¹ Modificado de deuda menor a S/ 300,000 a ventas anuales menores a S/ 5.0 millones por la Resolución N.º02368-2023.

logrado reducir este indicador significativamente respecto al cierre del 2021 (17.6% a dic. 2021).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CMAC Ica	7.8%	11.0%	9.8%	17.6%	13.7%	12.9%
CMAC Arequipa	10.1%	10.5%	10.8%	17.2%	14.4%	13.0%
CMAC Huancayo	5.2%	5.1%	7.2%	7.5%	7.1%	8.2%
CMAC Piura	12.9%	12.0%	13.6%	15.3%	12.8%	12.8%
CMAC Cusco	5.7%	7.8%	8.0%	10.2%	9.8%	9.3%
Sistema CM	10.5%	10.3%	11.4%	14.0%	12.0%	12.2%
Compartamos	18.2%	13.4%	14.4%	18.5%	13.7%	15.4%
Mibanco	15.0%	11.1%	12.8%	15.8%	11.9%	13.5%

* Fuente: CMAC Ica y SBS.

Cabe señalar que los conflictos sociales y precipitaciones fluviales ocurridos a inicios del presente año, afectaron el comportamiento de pago de ciertos clientes. En relación a lo anterior, el ente regulador emitió los Oficios Múltiples 54961-2023 y 2174-2023, que permitía la reprogramación de créditos impactados por dichos eventos. De esta manera, el total de créditos reprogramados (incluido por concepto de crisis sanitaria y programas del Gobierno) de Caja Ica representó alrededor de 6% de las colocaciones.

Asimismo, cabe indicar que la Caja, en los últimos 12 meses finalizados a diciembre 2023, realizó ventas de créditos vencidos y en cobranza judicial por S/ 35.0 MM (S/ 27 MM en el 2022), respectivamente. Si se incluyen en el cálculo este monto de créditos vendidos, los ratios de cartera pesada y alto riesgo ajustado, ascenderían a 14.7% y 11.6%, respectivamente (15.2% y 12.5%, respectivamente, a diciembre 2022).

Dentro de la composición de cartera, la mayor proporción de mora se concentró en los créditos a pequeñas empresas, al igual que el sistema de microfinanzas en general, registrándose ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 14.0% y 12.7%, respectivamente (13.9% y 14.5%, respectivamente, a diciembre 2022).

Por su parte, la Caja Ica registró provisiones por incobrabilidad de créditos por S/ 154.0 millones, por debajo de los S/ 159.8 millones mostrados a diciembre 2022.

Debido a la reducción en la morosidad, la Caja registró un indicador de cobertura de cartera de alto riesgo de 131.8%, superior al mantenido al cierre del 2022 (125.9%). Además, se debe destacar que el indicador se mantiene por encima del promedio del sistema de CM y microfinanzas (96.6% y 100.5% a diciembre 2023, respectivamente).

Asimismo, la cobertura de cartera pesada fue de 90.4%, por debajo de la mantenida al cierre del 2022. No obstante, se debe destacar que esta cobertura se mantiene superior al promedio del sistema CM (87.7% a diciembre 2023). Es importante mencionar que este

indicador se había mantenido por encima del 100% hasta el inicio de la pandemia.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CMAC Ica	216.8%	125.9%	131.8%	80.8%	93.4%	90.4%
CMAC Arequipa	172.3%	121.0%	100.2%	78.3%	79.9%	78.2%
CMAC Huancayo	127.5%	120.6%	96.0%	84.5%	81.2%	79.4%
CMAC Piura	112.3%	112.4%	102.7%	87.6%	103.2%	111.8%
CMAC Cusco	164.4%	106.2%	113.5%	78.9%	78.3%	91.9%
Sistema CM	123.6%	104.8%	96.6%	83.0%	86.3%	87.7%
Compartamos	110.0%	131.2%	107.1%	107.9%	126.8%	94.8%
Mibanco	125.9%	126.9%	116.9%	113.7%	111.5%	105.5%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

Asimismo, se debe considerar que dentro de los niveles de mora se incluye un monto aproximado de S/ 24.9 MM de colocaciones que fueron otorgados con recursos provenientes del programa Reactiva Perú, cuyas garantías de cobertura con las que cuentan, están pendientes de ser honradas por COFIDE. Así, una vez se honren las garantías y se retiren de balance dichos créditos, se tendría un impacto favorable en los índices de cobertura de cartera pesada, el cual se elevaría a más del 100%.

En lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue 117.6% (127.0% a diciembre 2022).

Riesgo de mercado:

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones. Por lo anterior, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el manual de gestión de riesgo de mercado, el cual establece niveles de riesgo que son aceptables por la Entidad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos establece límites a los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias. El modelo de gestión utilizado es denominado Modelo de Valor en Riesgo VaR Cambiario.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del impacto de las variaciones de las tasas, sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja. De esta manera, se establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés.

Liquidez:

La Institución está expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en efectivo por cuentas de depósitos, desembolsos de créditos, entre otros. La Gerencia establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre otros tipos de préstamos con los que se debe de contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

De igual forma, cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

Al cierre del 2023, el saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Ica ascendió a S/ 296.0 millones (S/ 305.9 millones a diciembre 2022). Estos fondos representaron el 94.4% de los depósitos de ahorro y el 18.4% del total de obligaciones con el público, similares a las coberturas mostradas a fines del año anterior (100.9% y 21.0%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones, éste ascendió a S/ 125.3 millones (S/ 102.3 millones a diciembre 2022). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente por valores emitidos el BCRP.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 25.6% (26.8% al cierre del 2022). Este índice se mantiene superior al promedio del sistema CM (20.2%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 27.0% para moneda nacional y 107.7% para moneda extranjera (27.3% y 100.1% a diciembre 2022).

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2023 de 26.6% en moneda nacional y de 28.0% en moneda extranjera, mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 207.9% en moneda nacional y 546.5% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple holgadamente con los límites legales de ambos indicadores.

Calce:

A diciembre 2023, el 99.6% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados+ Reactiva) estaban en un 96.2% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 70% del patrimonio efectivo.

Riesgo Operativo (RO): A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, a diciembre 2023, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 33.1 millones.

Fuente de Fondos y Capital

El incremento de créditos subordinados generó una mejora en los niveles de solvencia.

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, a diciembre 2023, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Ica, financiando el 74.9% del total de sus activos. El saldo de los depósitos ascendió a S/ 1,607.7 millones, creciendo en 10.3% respecto al cierre del 2022.

Estructura de Fondeo - CMAC Ica

% sobre el Total de Activos	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Obligaciones a Plazos	51.8%	43.5%	43.6%	49.2%	49.1%
Obligaciones Ahorro	15.6%	19.2%	17.6%	15.4%	14.6%
Total Oblig. con el Público	78.1%	71.9%	70.4%	74.0%	74.9%
Dep.del sistema financiero	1.1%	1.4%	2.1%	1.5%	0.0%
Adeudos	2.7%	5.7%	6.7%	7.2%	10.2%
Total Recursos de Terceros	82.0%	79.0%	79.2%	82.7%	85.1%
Patrimonio Neto	15.5%	14.1%	14.2%	13.3%	12.6%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 1,089.6 millones, representando el 65.6% del total de obligaciones con el público (66.4% a fines del 2022). Por otro lado, se registraron depósitos de ahorro por S/ 313.4 millones, representando el 19.5% del total de obligaciones con el público (20.8% al cierre del año anterior).

Respecto del saldo de depósitos, el 93.1% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 6.9% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.8% eran personas naturales y el 1.2% restante personas jurídicas, lo que denota el grado de atomización.

En relación a la concentración de depositantes, los diez principales representaron el 4% del total de depósitos, mientras que los 20 principales concentraron el 5%.

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 218.8 millones (S/ 140.9 millones a diciembre del 2022), representando el 10.2% de los activos (7.2% al cierre del 2022). Cabe mencionar que el 99.9% del total de los adeudados se encontraba en moneda nacional.

Los recursos obtenidos de este tipo de financiamiento provienen de diversas instituciones locales e internacionales. Entre los principales, COFIDE representó el 71.9% del total de adeudados, seguido por

el Fondo Crecer, Triodos y Oikocredit con 10.6%, 8.8% y 8.7%, respectivamente.

Capital:

En diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones con el fin de iniciar la convergencia normativa a Basilea III. Entre los cambios propuestos más relevantes, agregaron dos requerimientos de colchones adicionales, por conservación y riesgo de concentración de mercado. Asimismo, se consideran requerimientos adicionales de patrimonio por riesgo de concentración, sector económico y por región geográfica.

Entre otras modificaciones, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables al 100% en el patrimonio efectivo (o de acuerdo al porcentaje del acuerdo de capitalización), y no podrán ser reducidas si la reducción genera incumplimiento del límite global o de los requerimientos de colchones o por riesgos adicionales. Además, se modificó el cómputo de deuda subordinada en el patrimonio efectivo y el de la exposición al sector público en los requerimientos de patrimonio.

Cabe destacar que estos cambios entraron en vigencia en enero 2023; sin embargo, los cambios propuestos cuentan con un periodo de adecuación, por lo que los ponderadores de requerimientos adicionales se ajustarán de manera escalonada en los próximos años.

Debido a estos cambios y a la coyuntura registrada en el país, se amplió el plazo de la reducción del límite de capital global, el cual se mantendrá en 9.0% hasta agosto 2024 y posteriormente en 9.5% hasta febrero 2025 y 10.0% a partir de marzo 2025.

El patrimonio efectivo de Caja Ica ascendió a S/ 318.7 millones a diciembre 2023 (S/ 288.6 millones a fines del 2022). Lo anterior contribuyó a registrar un RCG de 15.0% a diciembre 2023 (14.5% al cierre del 2022). Así, la Caja mantiene un indicador de solvencia adecuado dentro de la categoría de riesgo otorgada. Además, se debe señalar que el sistema de Cajas exhibió un indicador de 13.9%.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 14.2% (13.9% a diciembre 2022 y 12.0% a diciembre 2021), tomando en cuenta el Anexo 5.

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 12.2% a diciembre 2023 (12.5% a diciembre 2022).

Además, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados

para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Además, las entidades deben mantener colchones de patrimonio efectivo por riesgo de conservación, ciclo económico y por concentración de mercado. A diciembre 2023, el requerimiento adicional (incluyendo colchones) de la Caja ascendió a S/ 39.9 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.0%.

Caja ICA (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Resumen de Balance					
Activos	1,381,079	1,598,961	1,700,879	1,967,910	2,145,754
Disponible	161,466	169,488	205,435	305,925	295,973
Colocaciones Brutas	1,100,635	1,271,335	1,447,448	1,599,233	1,727,324
Inversiones Financieras	101,356	144,372	73,935	102,325	125,255
Activos Rentables (1)	1,292,519	1,504,666	1,643,382	1,880,609	2,031,739
Provisiones para Incobrabilidad	89,900	140,645	180,929	159,749	154,005
Pasivo Total	1,166,359	1,372,879	1,459,359	1,705,994	1,874,745
Depósitos y Captaciones del Público	1,079,826	1,150,422	1,198,128	1,458,015	1,607,731
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	15,450	21,786	36,052	30,168	0
Adeudados	37,628	91,354	113,573	140,922	218,777
Patrimonio Neto	214,720	226,082	241,520	261,916	271,009
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	231,709	226,532	234,729	272,192	333,399
Gastos Financieros	53,686	50,299	43,205	61,179	101,322
Margen Financiero Bruto	178,023	176,232	191,524	211,013	232,077
Provisiones de colocaciones	32,828	63,738	60,888	47,473	75,467
Margen Financiero Neto	145,195	112,545	130,636	163,541	156,610
Ingresos por Serv. Financieros Neto	3,964	3,808	4,079	3,723	7,851
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,127	-25	-274	-722	-258
Margen Operativo	150,286	116,328	134,441	166,894	164,693
Gastos Administrativos	104,668	91,189	107,123	130,439	141,885
Otras provisiones	795	745	882	752	589
Depreciación y amortización	6,139	6,360	5,860	6,307	7,127
Impuestos y participaciones	12,073	5,825	5,812	7,906	2,812
Utilidad neta	26,610	12,158	14,764	21,489	12,281
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	13.2%	5.5%	6.3%	8.5%	4.6%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	2.0%	0.8%	0.9%	1.2%	0.6%
Utilidad / ingresos	11.5%	5.4%	6.3%	7.9%	3.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	17.9%	15.1%	14.3%	14.5%	16.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	4.7%	4.0%	3.2%	3.8%	5.5%
Margen Financiero Bruto	76.8%	77.8%	81.6%	77.5%	69.6%
Ratio de Eficiencia (4)	57.5%	50.6%	54.8%	60.7%	59.1%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.9%	1.2%	1.3%	1.6%	0.7%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	3.2%	5.4%	4.5%	3.1%	4.5%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	79.7%	79.5%	85.1%	81.3%	80.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.5%	4.3%	4.4%	5.7%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	6.4%	6.3%	5.8%	7.9%	6.8%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	7.3%	9.7%	15.2%	10.7%	9.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	149.7%	254.6%	285.2%	175.0%	176.3%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	126.7%	174.7%	216.8%	125.9%	131.8%
Provisiones / Cartera Pesada	111.9%	111.0%	80.8%	93.4%	90.4%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	5.3%	2.6%	0.9%	3.2%	4.0%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.4	6.1	6.0	6.5	6.9
Ratio de Capital Global	14.6%	15.4%	14.6%	14.5%	15.0%

Caja ICA (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	15.0%	14.7%	17.1%	21.0%	18.4%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	23.7%	26.8%	22.4%	27.2%	26.0%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	92.1%	96.1%	102.2%	96.5%	97.7%
Calificación de Cartera					
Normal	90.2%	60.4%	79.1%	84.5%	85.3%
CPP	2.5%	29.9%	5.6%	4.8%	4.8%
Deficiente	0.9%	2.9%	1.6%	1.6%	2.3%
Dudoso	1.1%	1.5%	5.9%	3.5%	1.9%
Pérdida	5.4%	5.4%	7.8%	5.6%	5.6%
Otros					
Sucursales	43	43	48	50	51
Número de Empleados	1,239	1,139	1,360	1,512	1,613
Colocaciones / Empleados	888	1,116	1,064	1,058	1,071

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.

Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica
Domicilio legal:	Av. Conde de Nieva N° 498 – Ica
RUC:	20104888934
Teléfono:	056 -581430

Relación de directores*

Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente
César Augusto Ruíz Lévano	Director
Alejandro Molinari Arroyo	Director
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director
Jorge Félix Posadas Benavides	Director

Relación de ejecutivos*

Walter Santiago Leyva Ramírez	Gerente Central de Créditos
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración
David Saldivar Sullca	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Municipalidad Provincial de Ica	93.6%
FOCMAC	5.4%
Municipalidad Provincial de Chincha	1.0%

(*) Nota: Información a marzo 2024

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	B-
<i>Perspectiva</i>	<i>Positiva</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.